



Biografía.

Isabel fue, ante todo, un individuo comprometido con la sociedad que la rodeaba; un ser al que debemos aplicar formas esenciales del pensar y vivir; que huyó de las etiquetas, despertando recelos en un mundo de apariencias, por la sencilla razón que “vino a romper clichés en el contexto intelectual de los antagonistas de uno y otro bando”.

Que jamás se instaló en las comodidades del pensamiento único, buscando la libertad en la voluntariedad, en el buen uso de la misma, pues siempre respetó los derechos y las libertades del otro, con lo que dio dimensión a una ética y estética propia, arraigada en lo más profundo de su Ser.

Se podría decir que todo comenzó cuando siendo niña sus padres, hasta entonces exiliados en Portugal a causa de la contienda civil, decidieron volver a su patria, instalándose en octubre de 1936 en el viejo caserón palacio de sus antepasados en Sanlúcar de Barrameda. En esta atmósfera de los años de la posguerra, la niña Isabel fue modelando sus vivencias y ahondando en los interrogantes de una realidad tremendamente contradictoria. En Sanlúcar conocería un espacio y un tiempo que iría interiorizando, y la marcarían como persona de por vida.



De la mano de su querida madre, Carmen Maura, fue descubriendo el pulso de la vida y el de una realidad que lentamente lograría fusionarse con su propia personalidad, siempre curiosa y sensible hacia todo aquello que la rodeaba.

En esta Sanlúcar de los años 36, desde la ventana de su habitación, descubriría las bellas puestas de sol, la levedad del paso de las horas que iban fluyendo, mientras su madre pintaba o le leía capítulos de uno de sus libros favoritos: “El Mundo en mis Manos”, relatos etnográficos y históricos de países lejanos, que ella escuchaba atentamente mientras aprendía la relación dialéctica del transcurrir de los hechos.

Pero también sería en Sanlúcar, en sus calles y rincones, donde a través de los juegos con los niños del pueblo, la enfermería de su madre, la relación con los enfermos y pobres (1), que transitaban por la casa, donde conocería el arte de la supervivencia que algunos hombres convierten en su lucha vital a la hora de su quehacer cotidiano.

En este ambiente contradictorio, donde una burguesía vivía a espaldas de los conflictos sociales, y con una masa poblacional que hacía de la necesidad virtud, Luisa Isabel Álvarez de Toledo, no pudo menos, dado su carácter, que relacionar de modo implícito la injusticia, dolorosa e inquietante, con los desajustes estructurales de aquella sociedad.

Realidad que no dejaría de obsesionarle hasta el último momento de su vida. Por ello siempre buscó el antídoto en el conocimiento, lo que le haría decir en uno de sus escritos: **“La constante de la Historia es el fracaso. Y la causa que acompaña es la de la ignorancia. El remedio será la cultura y la adquisición de conocimientos”**. **“El bienestar no se conquista sin esfuerzo, ni de la noche a la mañana”**.

De Sanlúcar partiría en el año 1946, tras fallecer su madre, circunstancia que la sumiría en un profundo dolor y abatimiento, encontrando consuelo en el cariño de sus abuelos, que de ahora en adelante se harían cargo de ella. Previamente y estando su madre aún con vida, prometió que cuando fuese mayor se ocuparía de la casa palacio y del archivo familiar, que por aquel entonces descansaba en un guarda mueble de Madrid. Así lo hizo diez años después, siendo ya una mujer casada y con un hijo en el mundo. En esta etapa madrileña su experiencia y formación intelectual han de ir unidas a las enseñanzas de su abuelo materno, Gabriel Maura Gamazo, historiador y miembro de la Academia de la Historia. Y será en este ambiente de estudio, donde la joven se iría construyendo como persona, dejándonos constancia escrita de la vocación que sintió desde los inicios por el quehacer de la ciencia histórica, abordando en esta fase de su vida los primeros compromisos literarios y trabajos de historia. Siempre de la mano de su amado y venerado abuelo, que no dudaba en aleccionar a su nieta en todos los temas por los que ésta mostraba interés, los años fueron transcurriendo en un continuo diálogo entre maestro y alumna. En el contexto de estas relaciones se fue formando su constitución moral y ética que, a nuestro modo de ver, fueron decisivas a la hora de entender sus compromisos ideológicos posteriores.



Años más tarde nos diría en una entrevista que le hicieron que: **“cabalgando con mi caballo por el campo, hablando con la gente que encontraba, y por la noche retirándome con mis libros a mi habitación, aprendí de la vida de personajes como Jefferson, Abraham Lincoln. Hombres que se hicieron a sí mismos, influyeron en mi carácter, aprendiendo directamente de la vida, de las gentes y de la historia”**.

Partiendo de estas enseñanzas y desde la interiorización de su propia soledad --no olvidemos que a pesar del cariño de sus abuelos, era hija única que creció en un mundo de adultos--, Luisa Isabel A. de Toledo se fue abriendo a la experiencia de la vida, adquiriendo una precisa autonomía de su propia voluntad de querer ser y estar.

Tras casarse con don Leoncio González de Gregorio, matrimonio del que nacieron tres hijos -- Leoncio, Pilar y Gabriel --, se haría cargo en 1956, a la muerte de su padre, Joaquín Álvarez de Toledo, del archivo histórico y de la casa familiar de Sanlúcar de Barrameda.

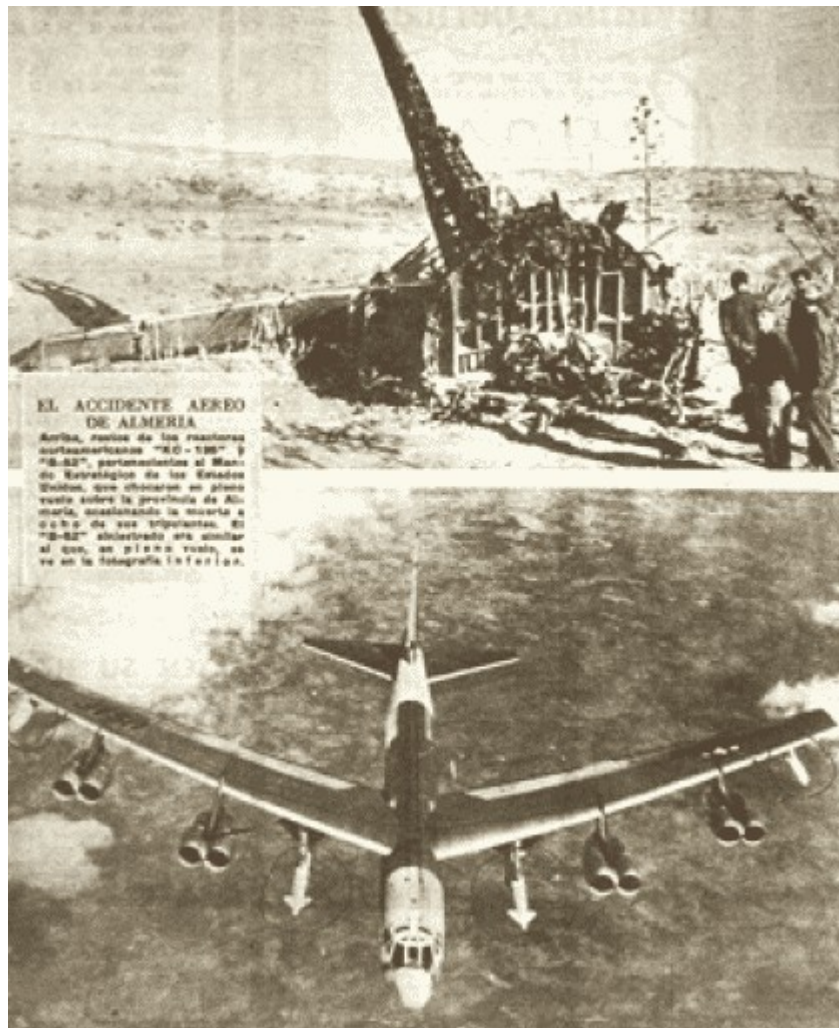
A partir de este momento comienza un periodo que podemos llamar de depuración de ideas nuevas, que irá aplicando a su quehacer cotidiano, donde observamos unas prácticas en el orden de las convenciones culturales que irá aplicando a la reconstrucción de este entorno material, que décadas después sería la Fundación Casa de Medina Sidonia. En este punto se hace necesario señalar que, desde el primer instante, este patrimonio no tuvo otra ubicación en el espacio material y cultural que en los de sus fundamentos de su conciencia social. Su discurso, acompañado de la acción, será el reflejo de este asumir responsable que conllevó la conservación y difusión del archivo de Medina Sidonia, para legarlo a las generaciones venideras, como instrumento del saber.

La evolución personal de Luisa I. A. de Toledo se sucede entre la organización de este patrimonio cultural y la de sus propias ideas políticas, constituyéndose por aquel entonces en sujeto activo de las luchas obreras que estaban naciendo, colaborando activamente en las primeras huelgas conocidas en el Marco de Jerez. Al mismo tiempo, en esta actitud crítica al no sometimiento de todo aquello que consideraba “abuso del poder”, hallamos la esencia misma de su no subordinación a ningún dogma, fuese éste de índole religiosa o política: **“porque mi natural no me permite someterme a ninguna forma de disciplina externa en lo intelectual”**.

En esta línea de pensamiento hemos de encuadrar su novela *La Huelga*, donde se revive el problema del campo andaluz de los años 60 y la relación que éste mantiene con el campesinado, que nos es presentado como sujeto que vive en permanente situación de sometimiento y arbitrariedad. Enfrentado a sus estructuras cuasi feudales se erige en sujeto pasivo de su tiempo, desvalorizando la conciencia de sí mismo. A partir de esta lección fundamental, el derecho, la injusticia, la caridad mal entendida, una clase acomodada que se olvida de su entorno, no dejarán de señalarnos la reivindicación permanente que mantiene en su discurso la desubicación de los individuos que son recluidos en su “célula” material e ideológica, sin que se les permita vislumbrar que el cambio es posible.

Años más tarde confesaría, que esta primera obra la escribió por la necesidad instintiva que sentía de denunciar, mediante la palabra, la subordinación material e ideológica de los más desfavorecidos, conduciéndolos a la desesperanza, pues entendía que el deber del intelectual era llamar la atención, haciendo oír su voz hasta en el último rincón del planeta. Por mucho que le pesase al poder. Verdad que se convierte para Luisa Isabel Álvarez de Toledo, en la clave para conseguir el desarrollo económico y cultural de los pueblos, que privados de estas voces críticas están abocados a sucumbir bajo los sistemas del poder.

A raíz de esta novela, junto con los artículos que aparecieron en la revista *Sábado Gráfico*, denunciando la situación que se vivía en las cárceles españolas, concretamente en Ventas y Alcalá, le acarrearían una serie de procesos condenatorios que la condujeron camino del exilio, pasando la frontera a las 5 de la mañana un 5 de abril de 1970.



Pero antes de ello, concretamente el 17 de enero de 1966, sucedió el accidente nuclear de Palomares, hecho que cambiaría el rumbo de muchas vidas. También el de la suya. Todo ocurrió cuando dos aviones militares norteamericanos, un B-52 y el avión nodriza, abastecedor del combustible del primero, en pleno vuelo chocaron entre sí, estrellándose a tierra, junto a las cuatro bombas de hidrógeno que llevaba el B-52. Dos de ellas se rompieron, esparciendo en el medioambiente uranio y plutonio, elementos que contaminarían la zona y a sus habitantes, sufriendose sus consecuencias adversos todavía varias décadas después.

Luisa Isabel Álvarez de Toledo acababa de terminar su libro *La Base*, que precisamente trataba de los efectos que tuvo el establecimiento de la Base Militar de Rota, sobre la conducta material y psicológica de la población. Dos años antes ocurrió un accidente de parecidas características en el Coto de Doñana. Incidente que fue silenciado por los medios oficiales. Todo ello fue el detonante que la animó a averiguar lo que había ocurrido en Palomares, donde encontró, según sus palabras: **“a unos ciudadanos empobrecidos, a los que habían retirado sus tierras, pertenencias y trabajo, sin indemnizarles, alarmados porque les hacían reconocimientos, negándoles información sobre el resultado. Me pidieron que publicase lo que estaba pasando y así lo hice”**.

Nuevamente en este punto la persona comprometida y consecuente con sus ideas, nos mostrará hasta qué punto la ética y el compromiso van de la mano, haciendo valer la praxis real, que no teórica, del intelectual que se plantea desde el marco de su propia existencia cómo han y deben ser la suma de las relaciones que mantiene con su entorno. Esta actitud la llevarán, concretamente el 17 de enero de 1967, a organizar y encabezar la manifestación, donde por primera vez saltaría a los medios de comunicación como la Duquesa Roja. Se pretendía llamar la atención fronteras afuera y concienciar al gobierno español, que hasta esta fecha parecía estar ausente. Gracias a que se logró

crear un estado de opinión favorable a la causa, llegó el contador de cuerpo entero a la Junta de Energía Nuclear, se obtuvieron los resultados de los reconocimientos médicos y la gente comenzó a recibir sus tratamientos, que algunos todavía hoy los siguen pasando. Ello también le valió el proceso en el T.O.P. que la condenaría a 1 año de cárcel y a 10.000 pts. de multa. De esta experiencia carcelaria diría en una de sus cartas escritas desde su celda a su hijo mayor:

“Recapitando me ha venido muy bien esta temporadita a la sombra. He aprendido lo que nunca me podría haber enseñado la calle. Es como un compendio de los problemas del país. Una síntesis que no puedes encontrar en otra parte, y que te permite llegar al fondo de las cosas, oculto en el mundo de fuera. Tienes una madre que sabe mucho más que el año pasado. Como verás, siempre andamos a tiempo de aprender (recuerda siempre que, aprender es conocer)”.

Como ya queda señalado con anterioridad, tras su liberación, nuevamente sería procesada y condenada por *La Huelga* y los artículos aparecidos en *Sábado Gráfico*. En total fueron 4 autos de procesamiento: dos del año 1970; concretamente por el auto 1056 el fiscal pidió 10 años de prisión; el abierto en el TOP lo completa el sumario 1078 del año 1971, por el que se le piden 7 años y por el sumario 749/70 otros tantos. Todos los procesos fueron consecuencia de **“haber usado una libertad de expresión que se respeta en cualquier país libre, y que espero se respete en el futuro por parte del estado Español”**. Esta postura la condujo al exilio. Punto de inflexión en su vida.

A través de este largo y no menos doloroso exilio de aquella mujer que había cumplido los 35 años, podemos asomarnos a una realidad que no hará más que ahondar en sus presupuestos ideológicos y que la llevarían a afirmar, en relación a sus posturas sociales: **“yo tenía conciencia y derecho y me presentaba en contra de un sistema virtualmente injusto y corrupto. Y era joven y creía que en este país se podía erradicar la corrupción. Por una serie de hechos, tuve que ir a la cárcel y después al exilio. Quien defiende sus ideas, algo le cuesta”**. En esta aceptación de los hechos se instaló en París, en una buhardilla de 15 metros cuadrados, cuyo único espacio de luz sería una ventana que daba a la Politénique, pero por donde pasarían muchos de los que luego serían los primeros políticos democráticos de este país. Al mismo tiempo supuso una ruptura extrema con el mundo de los afectos y su bienestar material, lo que contribuyó a que orientara toda su energía hacia el trabajo de la creación, de manera que en el transcurrir del día a día se fueron consolidando más y más sus saberes, sujetos a su propia experiencia.

Fue un periodo que nos anticipa a la Luisa Isabel Álvarez de Toledo crítica hasta la infinitud, que no cesaba de reclamar el derecho de los hombres a poder expresarse libremente, sin cortapisas ni imposiciones; es la Luisa Isabel de los años de esperanza, donde sintió la necesidad de acometer nuevos compromisos literarios que la llevarían a viajar por gran parte de los países del continente europeo. En este ambiente creativo y de marcado carácter político, sus análisis sobre la España contemporánea, sobre el devenir del mundo, necesitados de hombres con capacidad para dirigirlo, fueron acogidos en los foros democráticos de países como Inglaterra, Suecia, Bélgica, Suiza, Alemania, o Canadá. Actuaba en función a las exigencias propias de aquel momento. Había que denunciar la dictadura de Franco, para ello no dudó en aliarse con ideólogos tanto de signo marxista como liberales o independientes, pero jamás militó, como a ella gustaba decir, en ningún partido político.

Fue una Ilustrada en un medio que a la larga también le sería hostil, precisamente por su independencia y representación de un modelo ideológico que sólo puede ser hallado en las máximas de una ética de la verdad. En los últimos tiempos de este exilio, que a muchos de sus detractores, le gusta calificarlo como de “dorado”, empezó a ser considerada una desclasada. A este respecto solía decir: **“todo ello no son más que prejuicios de aquéllos que consideran que el ser humano responde a una etiqueta, sea de índole económica o política. Y yo, lo que soy y he sido siempre ante todo es persona, dotada de un cerebro que me ha permitido pensar, analizar y observar. Por tanto, que cada uno piense lo que quiera, sea lo que sea, ello no me ha de impedir actuar según la conciencia y la razón me dicte”**. Desde esta marcada diferencia del yo con respecto a

otros exiliados que la rodeaban, sorprendió y fascinó a unos, y a otros tantos mal enquistó contra su persona, que la consideraron incompatible con el futuro político que se estaba proyectando una vez desaparecido Franco.

Esta filosofía del Ser nace de lo más profundo de su alma y confluye en paralelo con la experiencia de vida que le tocó en suerte. En esta mirada “del otro”, Isabel Álvarez de Toledo, supo que lo bueno y lo malo está encadenado a la línea de la vida de uno, y que el hombre en su libre albedrío puede elegir permanecer en la desesperanza, en la aceptación de los hechos negativos, o bien, por el contrario, puede esforzarse por cambiarlos, más allá de las diferencias ideológicas o de opinión que podía tener con sus semejantes.



En estos años de duro combate ideológico con la oposición española, su preocupación básica consistía en lograr que en España, una vez muerto el dictador, se lograra implantar la Democracia, pero para ello se hacía necesario crear nuevas libertades, necesarias para combatir nuevas formas de dominación, impuestas por los llamados epígonos del franquismo. Ello le valió enemistarse con la clase política naciente, convencidos de que había que pactar, aunque fuese renunciando a muchos de los presupuestos éticos esgrimidos años antes. De este modo, y una vez más, rompía con el pensamiento oficial, enfrentándose desde la soledad a los principios políticos de un colectivo que no estaba dispuesto a cambiar sus proyectos personales, ni a renunciar a una vida pública que presagiaba ser prometedora.

Por aquellas fechas ya nadie pensaba que las revoluciones harían cambiar al mundo, que los totalitarismos serían una lacra del pasado y que los imperios basados en la fuerza desaparecerían. En este cambio y transformación de las ideologías, Luisa Isabel Álvarez de Toledo escribió un ensayo que surgió de una pregunta: ¿por qué las sociedades son incapaces de defenderse de las agresiones, tanto de índole económica o política, a las que son sometidas? Las respuestas las escribiría en “*Sin Intermediarios*”, donde se analiza el pensamiento histórico, económico y social del conjunto humano europeo, invitando al lector a pensar de un modo diferente a cómo nos han enseñado. A lo largo de esta búsqueda constante de respuestas, su libertad en el análisis, su crítica al sistema capitalista, no puede concebirse desligado de su pensar ético, fundado en el modelo de las certezas y existencia de la verdad objetiva.

Por fin, lo anhelado. En octubre del año 1976, gracias a los últimos decretos de amnistía concedidos en España pudo volver a su país. Tampoco en esta ocasión fueron fáciles los comienzos, sobre todo teniendo en cuenta las contradicciones que encontró en el sistema de aquel momento, que distaba de responder a su ideal político. En otra vertiente, estaba su casa de Sanlúcar y el archivo, que había quedado protegido durante su ausencia, pero que ahora se hacía necesario volver a retomar la catalogación, iniciada antes de partir hacia el exilio. El dinero enviado para ir manteniendo el palacio se había diluido en otras cuestiones, que nada tenía que ver con la pretendida conservación.

Todo ello, unido a conflictos personales y familiares, hizo que la “nueva vida” soñada y deseada se rompiera en mil pedazos. Esto hizo que durante bastante tiempo se alejara de la vida pública, encerrándose días y noches en su despacho, personalizando en exceso, a nuestro modo de ver, todo cuanto ocurría de puertas afuera, lo que le impidió aproximarse a los demás, ganándose la fama de mujer excéntrica e intratable.

Qué decir al respecto, sino que las diferencias, los matices y la complejidad de las relaciones humanas, en multitud de ocasiones son concebidas como elementos de dispersión que introducen factores, tanto sociales como psicológicos, siendo finalmente observados por el espectador con ojos que sólo ven lo aparente. Desde la experiencia personal de los que la conocimos, podemos decir que fue un ser excepcionalmente sensible y frágil, con un sentido extremo de la honestidad e integridad personal, esperando en el de enfrente idéntica capacidad. En este concebir del “otro” gastó energías y también, por qué no decirlo, relaciones que probablemente en el ámbito de lo institucional le hubieran sido provechosas para muchos de sus proyectos. Los que tuvimos la suerte de tratarla y compartir el día a día, así como la gente que venía a casa para conocerla o hablar con ella, guardamos un profundo cariño y respeto hacia lo que representó. Todos aquéllos que se acercaron a su persona desde la sinceridad pudieron comprobar su grandiosa bondad y su sabiduría, que supo transmitir con sencillez y humildad. Algo que le caracterizó toda su vida.

En este encierro voluntario emprendería de nuevo la catalogación del fondo documental conservado en el Archivo de la Fundación y daría a luz nuevas publicaciones, centrando cada vez más su atención en el análisis histórico. De este periodo son sus libros *Historia de una Conjura*, *Don Alonso Pérez de Guzmán, General de la Invencible*, así como numerosos artículos para revistas de divulgación y universitarias. En todos estos trabajos hallamos un pensamiento riguroso y personal que se abre al lector creando la necesidad de ver más allá de las apariencias visibles. Será una constante a lo largo de toda su labor creativa, encontrar el equilibrio entre el plano conceptual de los referentes históricos y las estructuras de poder que conforman el mundo de un pasado que nos ha de servir para “encarar” el presente. En este universo múltiple, el sujeto siempre en conflicto con sus propias aspiraciones, será señalado en referencia a sus propias contradicciones, que permanecen como constantes vitales, dando lugar a giros existenciales que habrán de enlazarse con toda su trayectoria humana. Siempre presente cuestiones como la dominación, el abuso del poder o la conflictividad social, la autora contesta así a sus propios interrogantes y refleja en su modelo de escritura su crítica mordaz a todo lo que consideraba injusticias del sistema.



A lo largo de los años 90 comienza a perfilarse un nuevo horizonte en el ámbito de la materialización de su proyecto vital, como fue la conservación del patrimonio cultural y material de Sanlúcar. En este esfuerzo permanente de alcanzar el equilibrio entre lo público y lo privado, creará la Fundación Casa de Medina Sidonia, pasando el Palacio con todo lo que contiene y el Archivo a ser propiedad de la misma. De este modo se aseguraba, aún más, desde el punto de vista institucional y jurídico, el monumento, que ya estaba protegido desde 1978 en que, a instancias suyas, fue declarado Bien de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura.

La Fundación representó y representa la normalización entre la vinculación que debe existir entre lo público y lo privado, además de contemplar que los bienes que contiene son sumas de valores culturales que fijan las raíces de una sociedad, de un pueblo que se ve representado, vinculándose moral y afectivamente con el lugar. Con ello se da contestación a la dimensión social que debe tener este tipo de patrimonio, que Luisa Isabel Álvarez de Toledo siempre consideró que era de todos y como tal debía ser mantenido y conservado.



Esta premisa hace que debamos prestar especial atención a que se cumplan cada uno de los fines establecidos en la Carta Fundacional, considerando la relación existente entre conservación y buen uso del bien, recayendo la responsabilidad de este cumplimiento en el Patronato de la Fundación, las Instituciones Públicas y en la Sociedad Civil como garantes últimos.

Hemos querido voluntariamente resaltar en esta somera aproximación a la figura de Luisa Isabel Álvarez de Toledo, una imagen desligada de vivencias personales o familiares, pues al volver la mirada al pasado, la observamos delante de su ordenador, dando formas a ideas y proyectos, que siempre tuvieron que ver con asuntos colectivos, enfocados a mejorar el mundo y alejados siempre del concepto dominante del Yo. Eligió la escritura como medio para llegar a los demás y se mantuvo hasta el final de sus días en la creencia de que el hombre es capaz de cambiar, de alejarse del imperio de dinero y de la ostentación. Quizá algún día ello sea una realidad, pero lo que sí es seguro que enseñanzas como las suyas harán que estemos algo más cerca de alcanzar este sueño.

(1) María del Carmen Maura, XX duquesa de Medina Sidonia, fue hija de Gabriel Maura Gamazo y de Julia Herrera Herrera, se casó con Joaquín Álvarez de Toledo en Biarritz en 1931. A lo largo de la guerra ejerció de enfermera militar, experiencia que aplicó a todos aquéllos que acudían a su casa de Sanlúcar en busca de alivio. En un ala del palacio instaló una pequeña enfermería, que hoy todavía existe.



FUNDACIÓN CASA
MEDINA **S**IDONIA

OBRAS Y PUBLICACIONES

NOVELAS

- [La huelga](#)
- [La Base](#)
- [La cacería](#)
- [Presente infinito](#)
- [La ilustre degeneración](#)
- [Palomares](#)
- [Mi cárcel](#)

OBRAS DE HISTORIA- Colección mayor

- [Historia de una conjura](#)
- [Felipe II en su contexto](#)
- [Felipe II y Portugal](#)
- [Política económica en los estados de Medina Sidonia \(1549-1587\)](#)
- [De la mar y las Indias. La armada invencible. \(1563-1589\)](#)
- [Imperio en bancarrota \(1590-1615\)](#)
- [Entre el Corán y el Evangelio](#)
- [África versus América](#)

SERIE MENOR

- [El poder y la opinión bajo Felipe IV](#)
- [Las almadrabas de los Guzmanes](#)
- [El Castillo de Santiago y la contienda de los reyes](#)
- [Socorros que se han de dar a los envenenados o asfixiados \(1818\)](#)

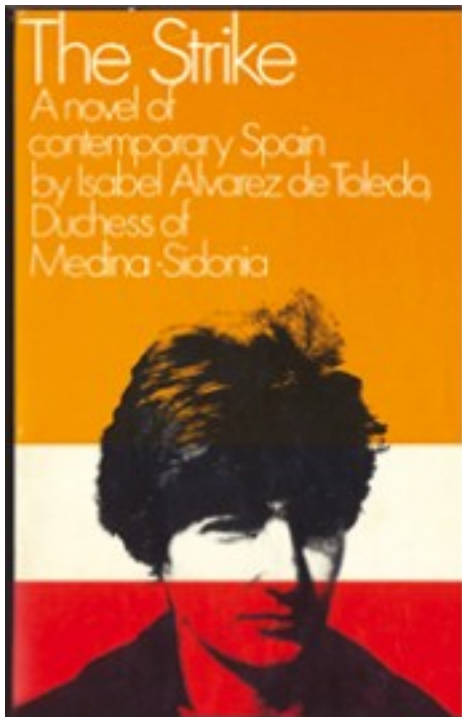
Colección de historia de la casa de Medina Sidonia.

- [El palacio de los Guzmán](#)
- [El archivo](#)
- [Los Guzmanes I \(1283-1492\)](#)
- [Los Guzmanes II \(1492-1664\)](#)
- [Los Guzmanes III \(1665-1955\)](#)
- [Las casas incorporadas \(1400-1774\)](#)
- [El testamento político de España \(1775\). Pedro Alcántara de Guzmán XIV Duque Medina Sidonia \(1724-1779\)](#)

Revistas de paleografía

[“Voces de la historia”](#)

LA HUELGA.



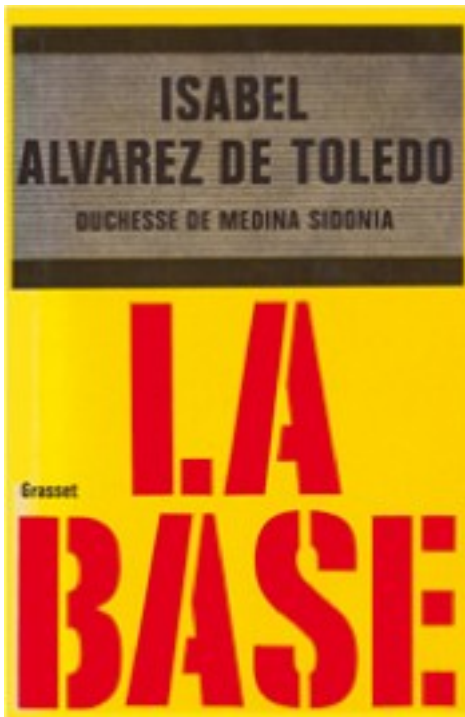
Con este relato, la autora iniciará la trilogía compuesta por *La huelga*, *La base* y *La cacería*, que la consagran como escritora en países como Francia, Suecia y EE.UU, siendo su publicación prohibida en España.

Tras su aparición, la autora fue condenada por delitos de expresión e injurias al Jefe del Estado.

Todo comenzó una mañana cuando Juan despertó, encontrándose con la dura realidad de una tierra dura y bella a la vez, llena de contradicciones e injusticias, que le llevarían a la cárcel.

El desarrollo de la novela se ubica en la Andalucía rural de los años 60, en pleno franquismo, donde el caciquismo se convierte en instrumento de poder para sojuzgar a la clase más desfavorecida, ofreciendo al lector la cruda realidad del campo andaluz.

LA BASE.

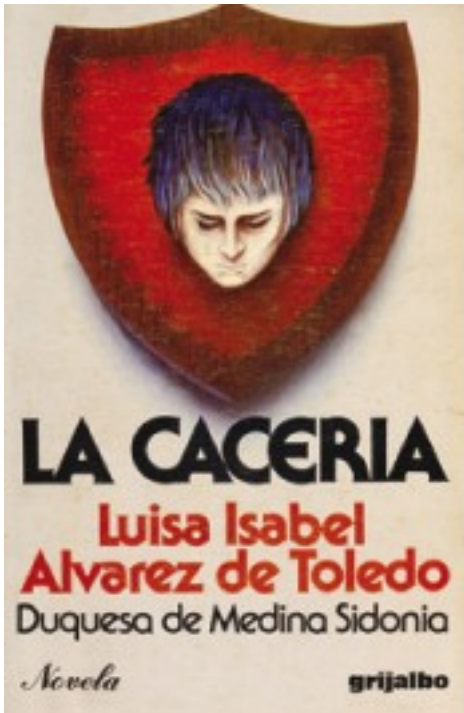


Editada por la editorial francesa Grasset en 1971, estando Luisa Isabel Álvarez de Toledo en el exilio, tras padecer la cárcel franquista por manifestación ilegal, la novela se sitúa en el pueblo andaluz de Rota, que vivirá un proceso de transformación socio-económica debido a la imposición de una nueva cultura, la americana.

La Base, no es más que el nombre que dará origen a esta transformación, pues tras el acuerdo firmado por Franco con el gobierno de EE.UU, este rincón de Andalucía será elegido como punto estratégico, donde se asentará la base militar que habrá de controlar estratégicamente, hasta nuestros días, todo el flanco oriental del Pacífico.

Teniendo en cuenta todo ello, la sociedad roteña pasará de su forma de vida rural, anclada en el viejo régimen, a la edad moderna, a la que deberá enfrentarse, con todo lo malo y bueno que ello conlleva.

LA CACERÍA.



Con la publicación de esta novela, editada en 1977 por Grijalbo, a la vuelta del exilio de la autora, se cierra la trilogía comenzada con la novela *La huelga*.

De corte realista, la autora nos muestra el retrato de una clase social, nacida bajo los auspicios del estraperlo y la de una nobleza decadente, que supo sumarse al carro del poder franquista.

Su hipocresía y su falsa moral con la clase más desfavorecida, serán el hilo conductor que nos introduce al mundo de las apariencias, cuyo efecto golpea a los individuos que caen en sus redes.

Una vez más, la voz crítica de la autora se hace oír con toda su fuerza, en una obra que a nadie dejará indiferente.

PRESENTE INFINITO.



Obra de madurez intelectual que se desarrolla durante el periodo de la transición española, vista con mirada introspectiva, donde quedan reflejadas las contradicciones tanto individuales como colectivas de los personajes.

Berta será la conciencia crítica de un mundo que se está fraguando, pero que no se puede olvidar de su pasado reciente, lleno de ataduras éticas y morales.

Ello hará que los personajes se encuentren ante su propio espejo, sacando a la luz sus contradicciones, sumergiéndoles a menudo en la desesperación.

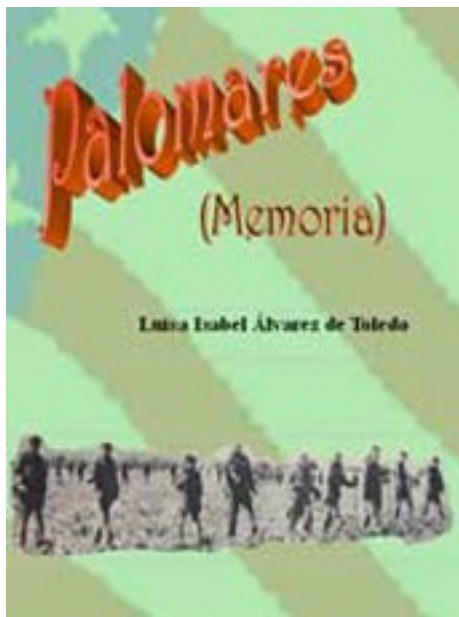
LA ILUSTRE DEGENERACIÓN.



Inspirada en una serie de crímenes cometidos en los años 90, donde el caso Alcocer se erige como principio de todos ellos, se reflejan de modo virulento los resortes que mueven a algunos individuos a disponer de la vida ajena, escondidos tras un cargo, un apellido o simplemente tras unas falsas apariencias.

Análisis podría decirse, cuasi criminalístico, donde queda patente el cómo y el por qué las patologías criminales no distinguen de clases sociales, pudiendo caer en uno u otro bando, con la salvedad de que no siempre el criminal es aquél que la sociedad señala.

PALOMARES.



Esta obra fue escrita en 1968, dos años después del accidente de las bombas de Palomares.

El 17 de enero de 1966, esta aldea almeriense fue sacudida por el estallido que causaron dos aviones militares norteamericanos al chocar, en pleno vuelo, un B-52 y el avión nodriza que lo abastecía de combustible.

El primero transportaba 4 bombas de hidrógeno, explotando dos de ellas, que se esparcieron en el medio ambiente.

De las consecuencias y de cómo fue tratado el tema por la prensa franquista, nos dan cuenta estas páginas, escritas con estilo periodístico, devolviéndonos a una realidad, que no está tan lejana.

MI CÁRCEL.



Tras el suceso de Palomares, Luisa Isabel Álvarez de Toledo organizaría una manifestación, considerada ilegal por el franquismo, que la conduciría a la cárcel y posteriormente al exilio.

La obra recoge su estancia en prisión, tanto en Ventas como en Alcalá, mostrándonos la cruda realidad del día a día, de un mundo lleno de contradicciones.

HISTORIA DE UNA CONJURA.



Estudio sobre el periodo de Felipe IV, donde el IX duque de Medina Sidonia es acusado injustamente de haberse querido erigir en Rey de Andalucía.

En esta obra, se desmenuza todo el proceso que llevó a la cárcel a don Gaspar de Guzmán, y cómo las intrigas del Conde Duque de Olivares se fueron fraguando, hasta llevar al país a la ruina.

FELIPE II EN SU CONTEXTO.



Análisis de la política, sobre todo administrativa, del Rey, donde confluyen los resortes del absolutismo con una burocracia caduca y desvirtuada por sus propias contradicciones internas.

Es de señalar, que esta obra incluye dos capítulos fundamentales para la historia de España. uno toca el aspecto privado de la vida del rey: la muerte de su hijo y heredero, el príncipe Don Carlos. El segundo desmenuza los aspectos esenciales de la política monástica en torno a Flandes y Lepanto.

FELIPE II Y PORTUGAL.



Este estudio completa el reinado de Felipe II y su política económica y militar.

Aquí, la autora se centra esencialmente en las relaciones políticas con Portugal y su anexión a la corona española, dando al traste con el mito de Don Sebastián y revelando el verdadero fin trágico de aquel joven rey que, ya de adulto, fue ajusticiado en Sanlúcar de Barrameda por el VII duque de Medina Sidonia, ejecutor de las órdenes de Felipe III.

También hay que destacar el análisis que se hace de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos, en un periodo lleno de intrigas cortesanas e intereses por el control del Atlántico.

POLÍTICA ECONÓMICA EN LOS ESTADOS DE MEDINA SIDONIA (1549-1587).



Libro de sumo interés para entender el cómo y el por qué de una serie de medidas socio-económicas que se llevaron a cabo por parte del VII duque de Medina Sidonia en los pueblos del Estado.

Además, se incluye un extenso estudio sobre aspectos de la vida privada y pública de un grande, que actúa conforme a su espíritu individualista moldeado por su educador Pedro de Medina, que prefigura al hombre del Renacimiento.

Muy interesante la parte que toca la guerra de las Alpujarras, su gestación, el papel jugado en esta contienda por Don Juan de Austria y la defensa de los moriscos de unos derechos pactados con los Reyes Católicos.

DE LA MAR Y LAS INDIAS. LA ARMADA INVENCIBLE (1563-1589).



Esta obra incluye dos temas de vital interés para el conocimiento de la historia de España: Estudio minucioso de todo lo que toca a la Casa de Contratación, flotas, relación y comercio con América, su colonización, así como las relaciones con el indio y el papel jugado por el VII duque en la intervención con América, y exhaustivo análisis del intento de conquista por parte de Felipe II y Felipe III de Inglaterra.

Es de resaltar el análisis que se hace de la figura de Drake, y el VII duque de Medina Sidonia, General de la Armada Invencible.

IMPERIO EN BANCARROTA (1590-1615).



Cerrando el periodo que se inicia con Felipe II y termina con Felipe IV, nos hallamos ante la exposición de una serie de hechos históricos, que nos señalan un hilo conductor en la política de estos tres monarcas.

Centrando el estudio en el Saco de Cádiz, sus causas y efectos, la autora recorre las páginas con sucesos como la muerte de Felipe II y Felipe III, la última expulsión de los Moriscos, las relaciones con Marruecos, el dominio por las plazas africanas de Alarache y La Mamora y la muerte del VII duque.

En este confluir de hechos y situaciones al lector se le irá dibujando de manera erudita la situación de una España que se debate entre el ansia de grandeza de los poderes fácticos y una sociedad que solamente anhela vivir en paz.

ENTRE EL CORÁN Y EL EVANGELIO.



Si tantas veces se ha hablado de las dos Españas, este libro es un fiel exponente de esta realidad. Aún en la Edad Media, donde el transcurrir de la vida cotidiana se vivía entre la muerte y la esperanza de un más allá, dos casas nobles se alzan tras un telón que separa el ayer del mañana.

La casa Medinaceli, reflejo del espíritu de cristiano viejo, consciente de su naturaleza recién adquirida, se abre camino a la sombra de una monarquía que comienza a ser absoluta.

En contrapartida, la casa Medina Sidonia, fiel a unas tradiciones, que hunden sus raíces en las enseñanzas del Corán, se debate entre su propia realidad adquirida y heredada y la de una España cristiana que lentamente va imponiendo nuevas leyes, tanto en lo jurídico como en lo social y religioso.

ÁFRICA VERSUS AMÉRICA.



Nos hallamos ante una obra compleja, compuesta por dos tomos, donde los paradigmas se erigen como los mayores enemigos del lector. La abundancia de datos, sacados de fuentes como el Archivo General de Simancas, Indias y el propio Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia, amén de las crónicas y bibliografía de temas tan variados como la botánica, arqueología, cartografía, historia antigua, etc ... nos permiten entender cómo el continente americano fue conocido desde fecha inmemorial por nuestros antepasados, que lejos de estar sumidos en la ignorancia, como tantos libros de historia nos quieren hacer creer, fueron conscientes del mundo que les rodeaba y en el cual vivían.

No es fácil aceptar a estas alturas que Colón fue un mero instrumento de los Reyes Católicos, ni que los hombres de la mar, fundamentalmente los marinos andaluces y vascos, trataron comercialmente con los aborígenes americanos, mucho antes de que se impusiera la política de conquista y dominio.

No menos fácil es entender, sobre todo porque durante generaciones se nos ha venido enseñando la gesta del descubrimiento, con la cual hemos crecido, convivido y creído con fé de carbonero, siendo una cuestión de Estado el mantener el mito, que en esta historia la clave está en entender que África se extendía más allá de las Columnas de Hércules. Pero he aquí que, una vez más, se descubre el "elefante blanco", eso sí, tras una ardua labor de archivo y búsqueda de una historia que había de ser desmitificada.

EL PODER Y LA OPINIÓN.



Escrito en 1987 y editado por la autora, se trata del análisis de las cartas de los Jesuitas, utilizadas como sermones para manipular la opinión pública del momento, que al igual que ahora servía para afianzar los postulados del poder.

Completando *Historia de una conjura*, donde queda patente la falsedad de la "sublevación o conspiración de Andalucía", supuestamente llevada a cabo por el IX duque de Medina Sidonia en 1640, este relato histórico nos brinda una serie de claves que rebaten otras tesis que sitúan al duque en el centro del conflicto como impulsor del mismo.

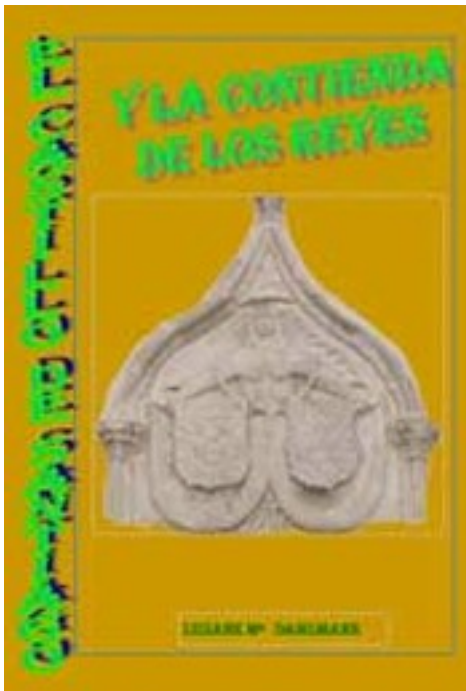
LAS ALMADRABAS DE LOS GUZMANES.



Con este trabajo se inicia la historia genealógica de la casa Guzmán. Se detalla su origen, así como las posesiones adquiridas por compra o concesión desde Guzmán el Bueno hasta el duque don Enrique de Guzmán.

También el lector encontrará referencias sociales y políticas, con sus hechos más relevantes del periodo que trata.

EL CASTILLO DE SANTIAGO Y LA CONTIENDA DE LOS REYES.



Escrito por Liliane Dahlmann, licenciada en historia y Presidenta de la Fundación Casa Medina Sidonia, se centra en el aspecto arquitectónico y político de la construcción del Castillo de Sanlúcar.

Construido por don Enrique de Guzmán, fue el colofón de una serie de construcciones que se llevaron a cabo en los estados de Medina Sidonia, quedando su creación enmarcado dentro del contexto político militar de aquel momento, en el cual los reyes católicos iniciaban su política de agresión hacia una nobleza, acostumbrada a una libertad, considerada peligrosa por los monarcas.

De fácil lectura y comprensión, el lector recorrerá un episodio de la historia de Sanlúcar, que no le dejará indiferente.

SOCORROS QUE SE HAN DE DAR A LOS ENVENENADOS O ASFIXIADOS (1818)



Reproducción del texto original que se conserva en el Archivo de los Duques de Medina Sidonia, fue escrito por don Mateo Pedro Orfila, médico y catedrático de química en el Real Ateneo de París, de medicina legal.

Tratado que fue publicado en el año 1818 en Madrid, debido a su utilidad pública, dados los “conocimientos útiles y cualidades que los distinguen”.

Con estas palabras inicia el editor su carta al autor, consciente que la obra no habría de pasar desapercibida en una sociedad que acababa de establecer su primera Constitución, pero que se encaminaba nuevamente hacia una época llena de tinieblas, tal y como la representó Goya en su serie de dibujos: “Los sueños producen monstruos”.

Sin querer extenderme en la explicación de esta obra, solamente añadir que se trata de un manual que estableció en su momento un antes y un después dentro de los conocimientos de la medicina legal, pudiendo con su lectura y estudio, reconocer para después curar, los envenenamientos utilizados en la época.

EL PALACIO DE LOS GUZMÁN.



Breve historia del palacio de los Duques en Sanlúcar de Barrameda, iniciándose el periodo en 1297, con la concesión en 1297, por Fernando IV, de la villa de "Solucar", a don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

EL ARCHIVO.



El cómo llegó a Sanlúcar y por qué nos lo explicarán estas breves páginas, así como la descripción de algunos documentos relevantes de sus fondos y sucinto análisis de sus secciones.

LOS GUZMANES I (1283 - 1492)



Con este trabajo, se inicia la historia genealógica de la casa Guzmán. Se detalla su origen, así como las posesiones adquiridas por compra o concesión desde Guzmán el Bueno hasta el duque don Enrique de Guzmán.

También el lector encontrará referencias sociales y políticas, con los hechos más relevantes del periodo que se trata.

LOS GUZMANES II (1492 - 1664).



Periodo de transición, tanto en lo que atañe a la propia familia como a la situación política del momento, que se inicia con el III Duque de Medina Sidonia, Juan de Guzmán, de carácter emprendedor, pues introdujo una serie de mejoras en sus estados.

Al igual que los libros restantes de la colección, se hace un análisis de la época, tratando los aspectos más relevantes desde el punto de vista político.

LOS GUZMANES III (1665 - 1955).

Del Cielo a la Unión de las Casas



Los Guzmanes 333
1665 - 1955

Aquí el lector se encontrará con el ocaso de la dinastía Guzmán pues, exiliados de sus tierras, con pérdida de bienes, tanto jurisdiccionales como privados, los duques tuvieron que hacer frente a su nueva situación.

Abarca un amplio periodo, que llega hasta nuestros días, siendo de vital importancia, ya que los hechos reseñados son prueba de que todo cambia y se encamina hacia su propia evolución.

LAS CASAS INCORPORADAS (1400-1774).



En este libro se reúne la historia de las diferentes casas que van a ir incorporándose a la de Medina Sidonia. Se trata de la Casa de Villafranca, historia que abarca desde 1400 a 1774; Casa de los Vélez, que comprende el periodo que va de 1381 a 1693; Casa de Paternó Moncada (1343-1571), de origen italiano y dada al lujo que choca con la austeridad de las casas españolas del momento; Casa de Montalto-Aragón (1480-1715), que se inicia con Fernando de Aragón, hijo de Alfonso V y termina con Catalina de Moncada, entroncando con los Medina Sidonia a través de su matrimonio con José Fadrique de Toledo, marqués de Villafranca.

Al igual que en los restantes libros de esta colección, merece especial atención los párrafos dedicados a los aspectos político-sociales de los periodos tratados.

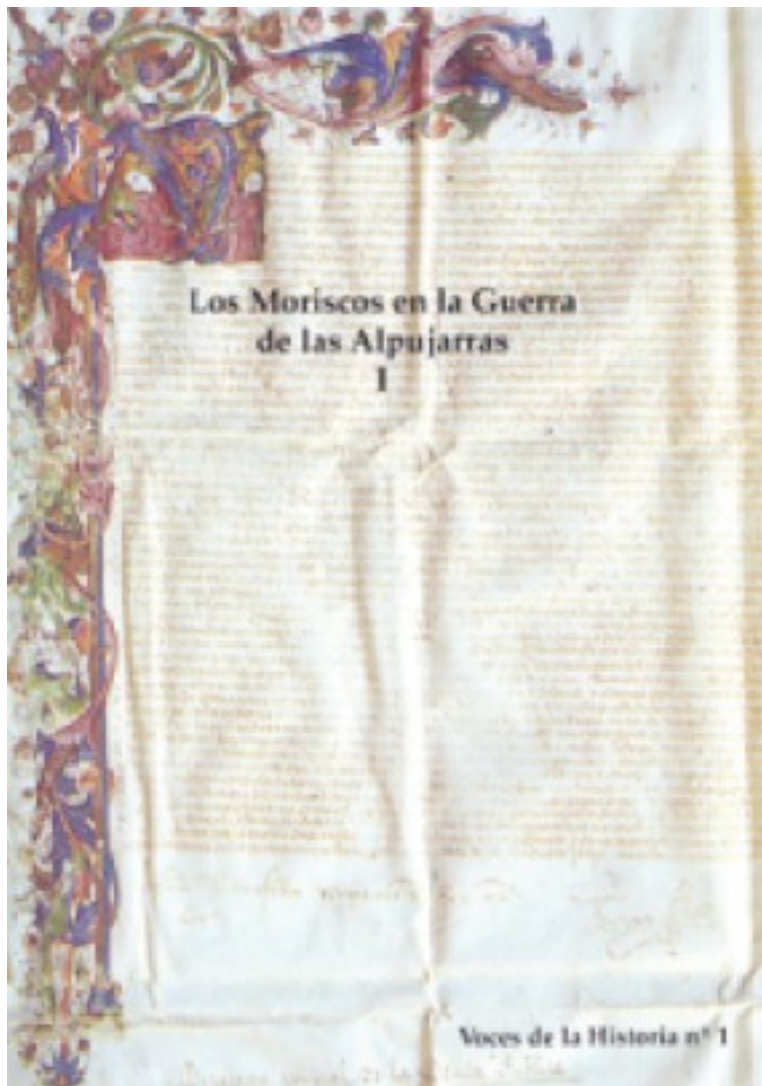
EL TESTAMENTO POLÍTICO DE ESPAÑA (1775). PEDRO ALCANTARA DE GUZMÁN, XIV DUQUE DE MEDINA SIDONIA (1724-1779)



Obra de singular interés por tratarse de un aspecto poco conocido por el no historiador del periodo ilustrado español. El Testamento político, es un discurso escrito por el XIV duque de Medina Sidonia, con motivo de su entrada a la Real Sociedad de Amigos del País, en el cual desmitifica la historia de su país y a sus protagonistas, con voz doliente, pero severamente crítica hacia aquellos que ostentan el poder, en cuyo ejercicio se ve solamente afán de más poder, intriga y deshonor.

Estamos seguros que el lector encontrará muchas similitudes con nuestra época, pero: ¿quién dijo que tiempos pasados siempre fueron mejores?

VOCES DE LA HISTORIA



Colección de nueve títulos que la Fundación ofrece a todo aquel interesado en el estudio y comprensión de paleografía. Seleccionados los documentos transcritos, conforme a la época de las determinadas escrituras y a su temática, nos permite entender el significado caligráfico de lo escrito. Y, como acertadamente escribió la presidenta de esta Fundación, doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo: “poner a nuestros lectores en contacto directo con el pasado común, para que conociendo sus aciertos, errores e intrigas, puedan comprender las del presente”.

Útil para el estudiante de historia, pues sin su comprensión, difícilmente podrá escribir historia y, si se nos permite, ser un buen historiador, pues las fuentes bibliográficas no bastan para recomponer nuestro pasado, debiendo siempre acudir a las fuentes documentales más cercanas al tema que se quiera estudiar.

El número I y VII de la Revista está dedicado a “Los Moriscos y la Guerra de las Alpujarras”, siendo los documentos transcritos de 2 testimonios notariales de 1569-1570; una carta de García de Toledo, de 1570; una cédula de Felipe II, autorizando a los duques de Arcos y Medina Sidonia, recoger a los moriscos que se entreguen, y otra cédula dirigida al capitán Pedro Bermúdez, a quien se ordena cumplimentar la orden anterior.

El número IV está dedicado íntegramente a la decisión de Felipe II de instalar la corte en Madrid,

en el año 1561. El V y el VI está dedicado al periodo de los Trastamara, que se inicia con Enrique II. Diversos documentos, cuya transcripción figura en ambos números, permiten al lector entender la política dinástica y militar de los reyes de la Casa Trastamara.

En el número VIII se transcribe un documento de 1607, llamado de Relación. En él se detalla puntualmente lo ocurrido durante la jornada en que se celebraron los esponsales entre el Conde de Ampudia, nieto del duque de Lerma, con la hermana del Almirante de Castilla.

Aparte del interés paleográfico, que lo tiene sin duda, el lector podrá hacerse una idea de lo que fue la identidad colectiva de una clase, sumergida en la inercia de las representaciones escénicas del barroco español.

Por último, el número IX contiene una serie de documentos de índole militar y diplomática que van de 1560 a 1563.